



***Memoria de Actividades 2024***  
***Fundación para la atención integral del menor***  
***(FAIM)***

Fundación para la atención integral del menor  
C/ Numancia nº 4, 50013 Zaragoza  
CIF: G50954957

Zaragoza, a 26 de mayo de 2025

## ÍNDICE

---

1. Nota preliminar
2. Introducción institucional y balance general de 2024
3. Área de Protección
  - 3.1. Aragón
    - 3.1.1. Provincia de Zaragoza
    - 3.1.2. Provincia de Teruel
  - 3.2. La Rioja
4. Área de Reforma (Justicia Juvenil)
5. Área de Prevención
6. Estructura organizativa y profesional
7. Compromiso medioambiental y sostenibilidad
8. Cifras clave 2024
9. Cifras económicas año 2024
10. Consideraciones finales
11. Organizaciones Colaboradoras

## 1. NOTAS PRELIMINARES

---

Este documento constituye una versión provisional de la Memoria de Actividades 2024 de la Fundación para la Atención Integral del Menor (FAIM), elaborada exclusivamente para su presentación en la convocatoria de subvenciones del Instituto de la Juventud (INJUVE) correspondiente al ejercicio 2025. La memoria oficial definitiva, con su correspondiente proceso de validación institucional, diseño y maquetación, se encuentra actualmente en elaboración. Una vez finalizada, será publicada a través de los canales habituales de la entidad (<https://fundaciondelmenor.org/quienes-somos/>).

Desde una perspectiva integral e interdependiente, algunos de los programas desarrollados por FAIM en 2024 pueden incorporar intervenciones complementarias con personas adultas del entorno de los NNA y jóvenes, como madres, padres, referentes familiares o personas cuidadoras. Estas intervenciones no constituyen un fin en sí mismas, sino un medio para favorecer el desarrollo, la protección y el bienestar del colectivo infantojuvenil al que se dirige exclusivamente la actuación de la entidad.

Tal y como reconocen distintas disciplinas como la antropología, la psicología del desarrollo o el trabajo social, el proceso de socialización NNA y jóvenes no puede comprenderse de forma aislada, sino en constante interacción con sus entornos relacionales. Trabajar con las figuras adultas que influyen directamente en sus trayectorias vitales permite intervenir de manera más efectiva sobre los factores que condicionan su desarrollo y mejorar los resultados de las acciones dirigidas a ellos.

En este sentido, cualquier intervención con personas adultas en el marco de los programas de FAIM se plantea exclusivamente como una herramienta técnica al servicio de la atención a NNA y jóvenes.

## 2. INTRODUCCIÓN INSTITUCIONAL Y BALANCE GENERAL DE 2024

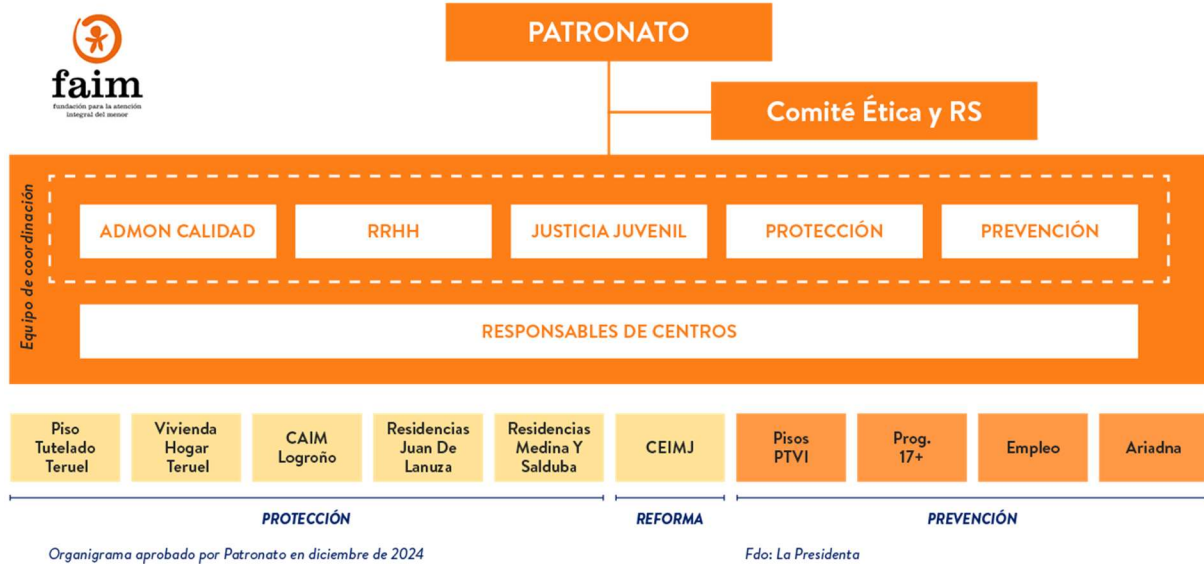
---

La Fundación para la Atención Integral del Menor (FAIM) es una entidad sin ánimo de lucro y de ámbito estatal que trabaja desde hace más de dos décadas con infancia, adolescencia y juventud en situación de vulnerabilidad. Su intervención se articula en torno a tres áreas complementarias: protección, reforma y prevención, que configuran un modelo integral de atención basado en los derechos de la infancia, la inclusión social y la corresponsabilidad institucional.

En 2024, FAIM ha mantenido su presencia en distintas comunidades autónomas, consolidando su actividad principalmente en Aragón —con intervención estable en las provincias de Zaragoza y Teruel— y en La Rioja. La gestión de recursos residenciales, programas especializados y actuaciones de carácter preventivo ha continuado realizándose en estrecha colaboración con las administraciones públicas y en coordinación con otros agentes del sistema de protección.

A lo largo del año se ha reforzado la capacidad operativa de la entidad ante el aumento de la demanda asistencial y la creciente complejidad de los casos atendidos. También se ha dado continuidad a programas orientados a la promoción de la autonomía personal, el acompañamiento familiar, la formación para la vida adulta y el impulso del voluntariado juvenil. En paralelo, se ha sostenido un esfuerzo constante por fortalecer los equipos profesionales, mejorar los procesos de supervisión técnica y consolidar espacios de formación interna.

En diciembre de 2024, el Patronato aprobó un nuevo organigrama funcional que reorganiza las áreas operativas de la entidad y alinea la estructura técnica con las líneas estratégicas de intervención. Este nuevo marco favorece una gestión más coordinada, facilita la especialización de los equipos y refuerza la coherencia entre el enfoque organizativo y el trabajo de campo.



### 3. ÁREA DE PROTECCIÓN

---

La actividad de FAIM en el área de protección se centra en la atención integral a niños, niñas y adolescentes en situación de desprotección, a través de la gestión de recursos residenciales especializados. Estos dispositivos, tanto propios como de titularidad pública, están orientados a garantizar un entorno seguro, estructurado y educativo, en coordinación con los servicios de protección de menores de las administraciones competentes.

#### 3.1. ARAGÓN

##### 3.1.1. Provincia de Zaragoza

- **Residencia Juan de Lanuza I**

Servicio público concertado con el Gobierno de Aragón, gestionado por FAIM. Acoge adolescentes de 13 a 18 años en situación de guarda o tutela, con un proyecto socioeducativo centrado en la estabilidad emocional y el desarrollo de competencias para la vida autónoma o la reintegración familiar.

- **Residencia Juan de Lanuza II**

Servicio público concertado con el Gobierno de Aragón, especializado en la transición a la vida independiente. Atiende a adolescentes tutelados en proceso de emancipación y a jóvenes mayores de edad que requieren apoyos educativos residenciales.

- **Residencia Medina Albaida**

Servicio público concertado con el Gobierno de Aragón, dirigido a menores de 6 a 14 años bajo medida de guarda, con fines de acogimiento o reunificación. Se prioriza una atención educativa compensadora en un entorno de convivencia estable.

- **Residencia Salduba**

Servicio público concertado con el Gobierno de Aragón, orientado a menores de entre 6 y 18 años con medida de separación provisional. La intervención busca la reintegración familiar mediante acompañamiento educativo y seguimiento técnico intensivo.

- **Programa 17+**

Programa propio de FAIM, dirigido a jóvenes migrantes sin referentes familiares, a partir de los 17 años. Incluye atención residencial, intervención educativa individualizada y apoyo en procesos de regularización administrativa, formación y acceso a derechos.

- **Piso de Emancipación – Programa de Transición a la Vida Independiente (PTVI)**

Recurso propio de FAIM, orientado a jóvenes extutelados mayores de edad. Proporciona alojamiento temporal, acompañamiento educativo, apoyo emocional y orientación laboral para facilitar una emancipación segura y sostenida.

### 3.1.2. Provincia de Teruel

- **Piso de Emancipación de Teruel**

Recurso propio de FAIM orientado a jóvenes extutelados en proceso de emancipación. Ofrece alojamiento temporal, acompañamiento educativo personalizado, apoyo en la inserción sociolaboral y seguimiento emocional. El objetivo es facilitar una transición segura hacia la vida adulta, promoviendo la autonomía y el ejercicio responsable de los derechos personales y sociales.

- **Piso Tutelado de Teruel**

Recurso concertado con el Gobierno de Aragón, dirigido a adolescentes de entre 13 y 18 años en situación de protección. Ofrece un entorno educativo semi-familiar y promueve la autonomía progresiva mediante una intervención individualizada.

- **Vivienda-Hogar de Teruel**

Servicio público externalizado por el Gobierno de Aragón, gestionado por FAIM. Atiende a menores de entre 6 y 18 años bajo medida de guarda o tutela, combinando funciones de observación inicial, acogida inmediata y atención prolongada.

### 3.2. LA RIOJA

- **Centro de Atención Inmediata al Menor – CAIM (Logroño)**

Servicio público gestionado por FAIM en coordinación con el Gobierno de La Rioja. Recurso de acogida inmediata para niños, niñas y adolescentes en situación de desprotección, con funciones de primera atención, valoración técnica y derivación.

#### **4. ÁREA DE REFORMA (JUSTICIA JUVENIL)**

---

El área de reforma de FAIM se centra en la intervención con adolescentes y jóvenes sujetos a medidas judiciales impuestas por los juzgados de menores. Esta línea de trabajo se desarrolla en el marco del sistema de justicia juvenil, en coordinación con el Gobierno de Aragón y en cumplimiento de la legislación vigente en materia de responsabilidad penal de los menores.

En este ámbito, FAIM gestiona recursos especializados y ejecuta programas educativos y terapéuticos dirigidos a favorecer la integración social, la reparación del daño y la no reincidencia.

##### **4.1. CEIMJ Zaragoza**

FAIM gestiona el Centro Educativo de Internamiento por Medida Judicial (CEIMJ) de Zaragoza, un servicio público adjudicado por el Gobierno de Aragón, en el que se ejecutan medidas de internamiento dictadas por los juzgados de menores de la comunidad autónoma. El centro acoge a adolescentes varones de entre 14 y 18 años, con posibilidad de permanencia hasta los 21.

El proyecto combina intervención educativa, atención psicológica, formación reglada, refuerzo sanitario, acompañamiento familiar y actividades de ocio. El equipo técnico trabaja en coordinación con los Servicios Sociales, la Fiscalía de Menores, los juzgados y otros recursos del entorno, incluyendo programas de seguimiento posterior.

##### **4.2. Medidas judiciales en medio cerrado y semiabierto**

El CEIMJ aplica distintas modalidades de internamiento, en régimen cerrado, semiabierto o terapéutico, según lo dispuesto en cada resolución judicial. La organización interna del centro

permite adaptar los espacios, recursos y dinámicas de intervención a las características del menor y a la fase del proceso educativo en que se encuentra.

#### **4.3. Intervención terapéutica y educativa**

La intervención en el centro se basa en un enfoque restaurativo, socioeducativo y personalizado. Se presta especial atención a la salud mental, el tratamiento de conductas de riesgo, la educación en valores, el desarrollo de competencias personales y sociales, y la preparación para la vida autónoma una vez finalizada la medida. La coordinación con las familias se considera una dimensión clave del proceso.

#### **4.4. Supervisión técnica y coordinación institucional**

El equipo educativo cuenta con apoyo técnico especializado, sesiones de supervisión profesional y planes de formación interna. La coordinación con la Dirección General de Justicia Juvenil del Gobierno de Aragón, con los juzgados y con el resto de los recursos del sistema es continua, garantizando un seguimiento integral de cada caso y la trazabilidad del proceso educativo.

## 5. ÁREA DE PREVENCIÓN

---

El área de prevención de FAIM integra un conjunto de programas dirigidos a reducir factores de riesgo social, educativo y familiar en infancia, adolescencia y juventud. Se priorizan las intervenciones de carácter comunitario, familiar, educativo y formativo, con el objetivo de reforzar la protección y la inclusión antes de que se activen dispositivos más intensivos del sistema.

Esta línea de trabajo se estructura a través de dispositivos propios, acciones en red y colaboraciones con centros educativos, servicios sociales y otras entidades del tercer sector.

### 5.1. Espacio Ariadna

Recurso de atención psicosocial para jóvenes en situación de alta vulnerabilidad, con especial atención a la salud mental, la gestión emocional, las trayectorias de exclusión y la violencia en el entorno familiar o relacional. Combina atención individual, intervención grupal, trabajo con familias y derivaciones a otros recursos especializados. Se mantiene como un espacio estable y con alta demanda, consolidado en el ecosistema de atención juvenil de la ciudad de Zaragoza.

### 5.2. CaixaProinfancia

FAIM ha participado en el programa CaixaProinfancia durante 2024 en Zaragoza, en coordinación con la Fundación "la Caixa" y otras entidades sociales. Este programa está orientado a la atención integral de NNA en situación de pobreza o exclusión, mediante el desarrollo de actividades de refuerzo educativo, ocio y tiempo libre, apoyo psicológico y trabajo con familias. La participación en esta iniciativa ha permitido consolidar una línea de trabajo estable en el ámbito de la inclusión social infantil.

### 5.3. Programa +Infancia

En 2024 FAIM ha participado en el programa +Infancia, financiado por el Fondo Social Europeo Plus (FSE+) y la Fundación” la Caixa”, en la localidad de Zaragoza. Esta intervención tiene como finalidad mejorar las condiciones de vida de NNA y sus familias mediante acciones integradas de inclusión social, atención educativa y acompañamiento familiar.

### 5.4. FAIM Open Space

Programa preventivo dirigido a adolescentes y jóvenes que no participan en otros recursos formales o que presentan trayectorias de desvinculación social. Se centra en el desarrollo de vínculos educativos, el acompañamiento personal, la participación en actividades relacionales y el fomento de espacios seguros. El equipo realiza una labor sostenida de captación, escucha activa y acompañamiento personalizado.

### 5.5. FAIM Open Garage

Open Garage es una iniciativa vinculada al FAIM Open Space que ofrece un entorno relacional alternativo, centrado en actividades creativas y prácticas, con una lógica más flexible y experimental. Funciona como espacio de referencia para jóvenes que no encajan fácilmente en propuestas estructuradas, y se articula en torno a talleres, dinámicas abiertas y proyectos colaborativos que permiten explorar intereses personales y fortalecer competencias sociales. Su objetivo principal es favorecer la vinculación educativa desde un enfoque no directivo y accesible.

### 5.6. Educlando

Educlando es un programa de intervención socioeducativa en centros escolares, orientado a la prevención del absentismo, el abandono y la conflictividad. Incluye sesiones con grupos-clase, tutorías individualizadas, formación en habilidades sociales y coordinación con equipos docentes y familias. En 2024, se han mantenido también acciones de sensibilización y

formación en centros educativos de Zaragoza, en coordinación con equipos directivos y orientación.

### **5.7. Programa FAIMatch**

Programa de mentoría individual dirigida a jóvenes en situación de desprotección o exclusión, que pone en relación con personas jóvenes con referentes adultos estables. El objetivo es generar vínculos significativos, ampliar horizontes personales y sociales, y acompañar procesos de desarrollo personal y autonomía. Incluye formación para personas mentoras, seguimiento técnico y actividades conjuntas.

### **5.8. Programa DIONE**

DIONE es un programa dirigido a mujeres jóvenes de origen extranjero acompañadas por sus hijos/as menores de cinco años, centrado en la formación, el empoderamiento personal, la conciliación y el acompañamiento en el proceso de crianza. Combina espacios de formación en grupo, atención individualizada, apoyo en la relación materno-filial y coordinación con recursos del entorno. Ha sido una de las principales novedades del área en 2024 y ha permitido reforzar el enfoque de género en la intervención preventiva de FAIM.

### **5.9. Formación para la vida adulta y empleo (FAIMLabor)**

Programa dirigido a jóvenes en transición a la vida adulta, centrado en el desarrollo de habilidades para la vida diaria, la inserción laboral y la formación prelaboral. Incluye talleres grupales, orientación individualizada, intermediación con empresas, acciones formativas y coordinación con otros dispositivos de empleo. Está especialmente orientado a jóvenes en situación de vulnerabilidad sin apoyos familiares o institucionales estables.

### **5.10. Programa de voluntariado (local y CES)**

Durante 2024, el programa de voluntariado ha contado con la implicación activa de jóvenes tanto a nivel local como internacional. Se ha mantenido la participación en el Cuerpo

Europeo de Solidaridad (CES), acogiendo a personas voluntarias de distintos países en proyectos de intervención directa con NNA y jóvenes. Estas experiencias han reforzado la dimensión intercultural, el aprendizaje mutuo y el compromiso cívico en los programas preventivos. Además, se han desarrollado acciones de formación y seguimiento para garantizar la calidad de la experiencia de voluntariado.

### **5.11. Acciones en red: Jóvenes e Inclusión, TIC Impulsa**

Durante 2024 se ha participado activamente en redes y espacios de trabajo colaborativo vinculados a la juventud y la inclusión. Se ha mantenido la implicación en el grupo motor del programa estatal Jóvenes e Inclusión, y se ha participado en iniciativas de innovación social como TIC Impulsa, orientadas a la mejora de la intervención mediante herramientas digitales y metodologías participativas.

### **5.12. Actividades de sensibilización, comunicación y redes**

A lo largo del año se han llevado a cabo actividades de difusión, sensibilización y participación juvenil, tanto presenciales como digitales. La entidad ha reforzado su presencia en redes sociales, ha participado en jornadas y eventos sectoriales, y ha mantenido canales de comunicación activos con profesionales, familias, instituciones y jóvenes.

## 6. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA Y PROFESIONAL

---

FAIM cuenta con una estructura organizativa definida, adaptada a su ámbito estatal de actuación y orientada a garantizar la eficacia técnica, la coordinación entre programas y la calidad en la atención directa. En diciembre de 2024, el Patronato de la Fundación aprobó un nuevo organigrama funcional, que refuerza la estructuración interna de la entidad en torno a tres áreas principales: protección, reforma y prevención.

Este nuevo marco organizativo alinea los equipos técnicos y los dispositivos operativos con las líneas estratégicas de intervención, mejora la distribución de funciones y fortalece los mecanismos de supervisión, seguimiento y evaluación de los programas. El organigrama define claramente las responsabilidades en materia de dirección, coordinación técnica, gestión administrativa, recursos humanos, calidad, protección de datos, formación y comunicación.

La plantilla de FAIM está compuesta por un equipo multidisciplinar que incluye profesionales del trabajo social, la educación social, la psicología, la pedagogía, la administración, el derecho y la gestión. Los perfiles se distribuyen en función de las características de cada recurso, respetando los requisitos de las administraciones públicas que financian o concertan los servicios.

La Fundación dispone de profesionales asignados exclusivamente a cada recurso (especialmente en los centros residenciales), así como de personal itinerante o compartido entre dispositivos, como es el caso del equipo de coordinación técnica, el personal de administración y gestión, el área de calidad o determinados perfiles de apoyo psicosocial.

Se garantiza la cobertura continuada en los dispositivos de atención directa, especialmente en los centros de protección y reforma, con equipos organizados en turnos y bajo supervisión técnica permanente. En los programas de prevención y acompañamiento

comunitario, los equipos trabajan en horarios flexibles que se adaptan a la disponibilidad de los y las participantes.

La entidad mantiene un compromiso estable con la formación continua de los equipos, la actualización metodológica, la prevención de riesgos psicosociales y la promoción de entornos profesionales seguros. A lo largo de 2024 se han realizado procesos de supervisión individual y grupal, sesiones formativas internas y externas, y se han reforzado los protocolos internos de actuación profesional.

### **6.1. Formación y coordinación profesional: Observatorio para la Violencia Filioparental**

Desde 2014, FAIM impulsa el Observatorio de Violencia Intrafamiliar a través del Espacio Ariadna, consolidándose como un referente en la formación y coordinación intersectorial frente a la violencia filio-parental. Este espacio reúne periódicamente a profesionales de diversos ámbitos—justicia, salud, educación, servicios sociales y fuerzas de seguridad—para abordar de manera colaborativa las distintas formas de violencia en el ámbito familiar.

En 2024, el Observatorio ha organizado dos jornadas formativas dirigidas a profesionales que trabajan con infancia, adolescencia y juventud en situaciones de conflicto familiar. Estas jornadas han abordado temáticas como las expresiones de violencia de menores hacia sus familias, la gestión emocional de los profesionales que intervienen en estos casos y las estrategias de intervención desde la justicia juvenil.

Estas actividades formativas han contribuido a fortalecer la intervención especializada, fomentar la reflexión crítica y promover la implementación de buenas prácticas entre las entidades del sector. Además, han servido para actualizar conocimientos y estrategias de intervención, adaptándose a las nuevas realidades y desafíos que presentan los casos de violencia filio-parental.

En este año 2024, se han producido 447 asistencias a acciones formativas, originadas por 123 profesionales distintos de FAIM. En 2024 se han realizado 1397,5 horas de formación, cursadas por profesionales de FAIM. Se trabajaron 11 acciones formativas diferentes:

Curso inicial FAIM

Sexualidad en el CEIMJ

Prostitución y Trata de personas

Seminario Adolescentes

Autolesiones

Crisis Adolescentes

Educación afectivo sexual

Mirada Terapéutica para acompañamiento sensible

Educación afectiva y Efectiva

Reuniones Restaurativas

Moviéndonos entre familias

Y 10 espacios de supervisión para los equipos de FAIM. Hemos contado para llevar a cabo las supervisiones con, Sonia Roig Tomas, José Luis Rubio, Juan Antonio Abeijón, JoseLuis Rubio, Raúl Gutierrez, Carmen Domingo, Iker Arozamena. Todos profesionales reconocidos de distintos lugares de la geografía española.

## 6.2. Colaboraciones académicas

La Fundación colabora como centro de prácticas con universidades como la Universidad de Zaragoza, la Universidad Internacional de La Rioja (UNIR) y la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED), en los grados de Psicología y Trabajo Social, así como en varios másteres relacionados con la intervención social y psicoeducativa.

## 7. COMPROMISO MEDIOAMBIENTAL Y SOSTENIBILIDAD

---

La Fundación para la Atención Integral del Menor mantiene un compromiso activo con la sostenibilidad medioambiental, entendido como un principio transversal que se integra en todos los niveles de la organización. Este compromiso se ha materializado durante el ciclo 2022–2024 en el marco del Plan Estratégico Medioambiental vigente, y continuará fortaleciéndose a través del nuevo Plan Estratégico Medioambiental 2025–2028, actualmente en fase de elaboración.

A lo largo de 2024, FAIM ha seguido aplicando los principios definidos en el plan anterior, centrados en la reducción del consumo de recursos, la mejora en la gestión de residuos, la sensibilización ambiental y la incorporación de criterios de sostenibilidad en los procesos educativos y de gestión. Estas líneas de trabajo se han desarrollado de forma transversal, tanto en el funcionamiento interno como en las intervenciones educativas.

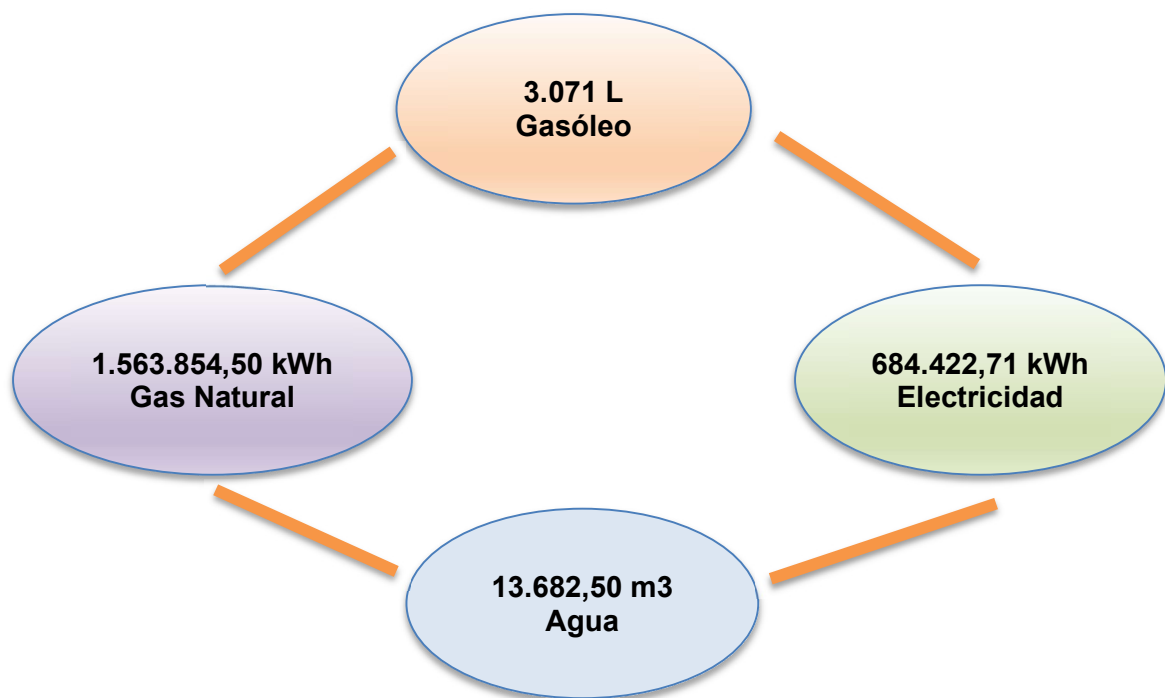
En este marco, hasta 2024 se ha implementado el proyecto Ecotopía, concebido como una iniciativa transversal a las áreas de protección y prevención. El proyecto ha articulado actividades de sensibilización ambiental, buenas prácticas ecológicas en los recursos residenciales y dinámicas educativas con jóvenes, formando parte integral del plan estratégico medioambiental 2022–2024. Aunque el proyecto como tal finalizó en 2024, algunas de sus acciones han continuado de forma puntual en determinados centros.

La entidad dispone de mecanismos de evaluación y mejora continua en el ámbito ambiental, integrados en su sistema de gestión ética y socialmente responsable SGE21. En este marco, se han mantenido acciones formativas, campañas internas y pequeñas inversiones para la eficiencia energética y la reducción del impacto ambiental en los centros.

En 2024, FAIM renovó sus certificaciones RSA y RSA+, otorgadas por el Gobierno de Aragón, que reconocen su compromiso con la sostenibilidad, la igualdad, la conciliación y la

responsabilidad social. El componente ambiental forma parte del modelo de gestión integral de la entidad y se aborda como un eje horizontal en todos sus programas, con independencia del área o grupo destinatario.

**Gráfico consumos 2024:**



## 8. CIFRAS CLAVE 2024

A continuación, se presentan algunos datos cuantitativos relevantes sobre la actividad de FAIM durante el año 2024. Estas cifras permiten dimensionar el alcance del trabajo realizado en las distintas áreas de intervención.

### 8.1. ÁREA DE PROTECCIÓN

Centro	Plazas disponibles	Ocupación media estimada	% Ocupación estimada
Residencia Juan de Lanuza I	8 plazas	6,5	81,3 %
Residencia Juan de Lanuza II	12 plazas	6,5	54,2 %
Residencia Medina Albaida	8 plazas	5	62,5 %
Residencia Salduba	12 plazas	11	91,7 %
Programa 17 PLUS (Zaragoza)	4 + 4 plazas	7,6	95,0 %
Programa de Transición a la Vida Independiente – PTVI (Zaragoza)	4 + 4 plazas	7,5	93,8 %
Piso de Emancipación (Teruel)	4 plazas	2,59	64,8 %
Piso Tutelado de Teruel	8 plazas	8,27	103,4 %
Vivienda-Hogar de Teruel	8 plazas	6,5	81,3 %
Centro de Atención Inmediata al Menor – CAIM (Logroño)	8 plazas	6,13	76,6 %

Aunque la mayoría de los centros del área de protección han mantenido un nivel elevado de ocupación a lo largo de 2024, algunos dispositivos presentan un porcentaje anual inferior al 80 %. Esta menor ocupación no se debe a una infrautilización estructural, sino a factores específicos asociados a la naturaleza de cada recurso o al tratamiento de los datos.

- **Piso de Emancipación de Teruel**, con solo 4 plazas disponibles, pequeñas variaciones en el número de usuarios tienen un impacto significativo en la media anual. Su baja ocupación responde a criterios de idoneidad técnica en el acceso, vinculados a la autonomía de los jóvenes.
- **Centro de Medina Albaida** experimentó una ocupación creciente tras la acogida progresiva de un grupo de hermanos, lo que situó el primer semestre muy por debajo del segundo.
- **CAIM de La Rioja** registró un leve descenso en el número de derivaciones, como ya se venía observando desde 2023.
- **Juan de Lanuza II** destaca por su alta rotación, con numerosos ingresos a lo largo del año. En este último caso, la estimación de ocupación anual se ha realizado con una base de datos agregada, lo que podría infraestimar su funcionamiento real.

En todos los casos, la entidad realiza un seguimiento técnico continuo de la ocupación y adapta su modelo de intervención a las características y dinámicas específicas de cada recurso.

## 8.2. ÁREA DE REFORMA (JUSTICIA JUVENIL)

Durante el año 2024, FAIM ha continuado gestionando el Centro Educativo de Internamiento por Medida Judicial (CEIMJ) de Zaragoza, en coordinación con el Instituto Aragonés de Servicios Sociales. Este recurso constituye el eje central del área de reforma, siendo el único centro de la entidad destinado a la ejecución de medidas judiciales de internamiento para menores y jóvenes infractores en Aragón.

A lo largo del ejercicio, el CEIMJ ha registrado una ocupación media diaria de 34,53 plazas sobre un total de 44 disponibles, lo que representa una tasa de ocupación anual del 78,5 %. En total, se han atendido 86 jóvenes diferentes, la mayoría varones, con una edad media próxima a

los 17 años, y con predominancia de medidas de internamiento en régimen semiabierto, seguidas de medidas terapéuticas y de internamiento cerrado. La duración media de estancia se ha situado en torno a los cinco meses, aunque con importantes variaciones según la medida impuesta.

En el plano educativo y terapéutico, se han desarrollado planes individualizados de intervención que combinan el acompañamiento diario con actividades grupales, sesiones de atención psicológica, talleres formativos, apoyo escolar, deporte, salidas programadas y seguimiento familiar. Las actuaciones se han desarrollado con el apoyo de un equipo interdisciplinar estable, que incluye educadores, psicólogos, trabajadores sociales, personal docente y personal sanitario. La coordinación con centros escolares, servicios sociales, centros de salud mental infantojuvenil (USMIJ), y otras entidades externas ha sido una constante a lo largo del año.

También se ha reforzado el enfoque restaurativo, promoviendo la participación de los jóvenes en dinámicas de reparación del daño y reflexión crítica sobre sus actos, así como el desarrollo de competencias para la convivencia y la vida autónoma. En este sentido, han cobrado especial relevancia los talleres de habilidades sociales, resolución de conflictos, educación emocional, igualdad de género y prevención de adicciones.

La tasa de ocupación del CEIMJ durante 2024 se mantiene dentro de los valores habituales del recurso en los últimos años, aunque ligeramente por debajo del umbral del 80 %. Esta oscilación es coherente con el carácter variable de las medidas judiciales, que dependen de factores externos como la evolución de los procedimientos penales, la duración de las medidas impuestas, o las decisiones judiciales relacionadas con medidas alternativas. Desde FAIM se ha priorizado, en todo momento, una atención ajustada a las necesidades de cada joven, adaptando los planes educativos individuales a la evolución de su proceso y manteniendo la estabilidad de los equipos técnicos.

El modelo de intervención del área de reforma se caracteriza por su enfoque educativo y restaurativo, que promueve la corresponsabilidad, la reparación del daño y la inserción social de los menores infractores. La baja rotación del equipo profesional y la mejora continua en los procesos internos de formación y coordinación han permitido sostener intervenciones de calidad, adaptadas a contextos judiciales complejos y a perfiles con alta vulnerabilidad psicosocial.

### 8.3. ÁREA DE PREVENCIÓN

El área de prevención agrupa un conjunto de intervenciones dirigidas a adolescentes, jóvenes y sus familias en situación de vulnerabilidad, con el objetivo de prevenir la exclusión social, promover el bienestar emocional y favorecer la construcción de proyectos de vida autónomos. Se estructura en torno a metodologías psicoeducativas, comunitarias, formativas y terapéuticas, con un enfoque integral que permite a las personas transitar entre distintos dispositivos en función de sus necesidades y evolución.

Por este motivo, y para evitar duplicidades en el recuento, los datos de este apartado se organizan por tipología de intervención en lugar de por programa.

#### a) Intervención terapéutica (individual, familiar y grupal)

Durante 2024 se ha intervenido con al menos 350 personas mediante terapia individual, mediación familiar y grupos terapéuticos, especialmente en casos de violencia filio-parental, conflictos relacionales y crisis vinculadas al desarrollo adolescente. Estas intervenciones han sido desarrolladas por profesionales especializados, con apoyo psicológico continuado y seguimiento familiar cuando ha sido necesario.

#### b) Intervenciones socioeducativas

Durante 2024, más de 800 escolares, adolescentes y jóvenes han participado en actividades orientadas al desarrollo de habilidades sociales, refuerzo educativo, prevención de riesgos, ocio saludable, educación emocional, participación comunitaria y expresión creativa. Estas intervenciones se han implementado tanto de forma grupal como individual, en contextos escolares, comunitarios y residenciales, con especial atención a los procesos de motivación, identidad y pertenencia.

### **c) Mentoría social y acompañamiento individualizado**

Un total de 41 jóvenes han sido acompañados mediante procesos de mentoría con personas voluntarias previamente formadas. Estas intervenciones han supuesto un espacio de referencia estable, construcción de vínculos y orientación vital, con encuentros periódicos y seguimiento estructurado.

### **d) Orientación socioeducativa y laboral**

Unas 100 personas han recibido orientación educativa y/o laboral a través de entrevistas individualizadas, sesiones formativas y acompañamiento en itinerarios de inserción. Las acciones han incluido el desarrollo de competencias transversales, formación técnica, alfabetización digital, preparación para el empleo y vinculación con recursos comunitarios y empresariales.

### **e) Voluntariado**

Más de 50 personas voluntarias han participado activamente en el área de prevención, ya sea en actividades de mentoría, acompañamiento educativo, talleres, formación en parentalidad positiva o dinamización de espacios inclusivos. Su implicación ha sido clave para reforzar la red de apoyos y diversificar los enfoques de intervención.

## 9. CIFRAS ECONÓMICAS DEL AÑO 2024

INGRESOS 2024	TOTAL	%
Ventas y otros servicios de actividades propias	6.807.450,36	95,2%
Subvenciones de sector público	343.336,01	4,8
<b>TOTAL INGRESOS OBTENIDOS</b>	<b>7.150.786,01</b>	

GASTOS 2024	TOTAL	%
Ayudas monetarias	68.977,18	0,9
Aprovisionamientos	472.492,83	6,2
Gastos de personal	5.950.699,63	77,7
Otros gastos de actividad	991.558,62	12,9
Amortización inmovilizado	160.406,56	2,1
Gastos financieros	14.401,59	0,2
<b>TOTAL GASTOS REALIZADOS</b>	<b>7.658.536,41</b>	

## 10. CONSIDERACIONES FINALES

---

Durante el año 2024, FAIM ha mantenido su compromiso con la atención integral a la infancia, la adolescencia y la juventud en situación de vulnerabilidad, adaptando su intervención a los cambios sociales, institucionales y personales que afectan a los colectivos con los que trabaja. La memoria presentada refleja no solo el volumen y diversidad de las acciones desarrolladas, sino también el esfuerzo sostenido por consolidar metodologías rigurosas, fomentar la participación de las personas atendidas y garantizar una intervención profesional, ética y basada en la mejora continua.

A lo largo del ejercicio se ha reforzado la intervención en los ámbitos de la protección, la reforma y la prevención, manteniendo una estructura organizativa cohesionada y una vocación clara de colaboración con la administración pública, las entidades sociales, el entorno académico y la ciudadanía. También se han desarrollado líneas de acción orientadas a la sostenibilidad ambiental, la formación de profesionales, la innovación metodológica y la participación del voluntariado, elementos que configuran un modelo de intervención amplio, dinámico y en constante revisión.

La entidad continúa trabajando con el objetivo de ofrecer respuestas ajustadas, integrales y eficaces a las necesidades reales de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias, consolidando su presencia como referente técnico y humano en el ámbito de la acción social.

## 11. ORGANIZACIONES COLABORADORAS

---

No queremos olvidar a las entidades públicas y privadas que, con su apoyo, hacen posible nuestro trabajo día a día

